



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 13 de febrero de 2025
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/0071/2025
Asunto: Respuesta

C. MISAEL ENRIQUE POOT CHOCH.
P R E S E N T E

En atención a su escrito libre ingresado en Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, el día 15 de diciembre de 2025, en el que se informa que se llevara a cabo la **"FIESTA PATRONAL"** de la iglesia de San Juan Bosco, ubicada en la Calle San Jorge, Esq. San Valentín, Col. Pedregal de Santa Úrsula, los días 31 de enero y 01 de febrero del 2026 por lo que se solicita lo siguiente.

- Cerrar tránsito de vehículos a la calle de San Jorge entre San Valentín y San Faustino, el día 01 de febrero.
- Convocar una mesa de trabajo con los ferieros para sembrado y distribución de juegos mecánicos y comercios de feria.
- Designar al menos dos patrullas, en el recorrido de la procesión por las calles de la comunidad la cual se llevará a cabo el día 25 de enero a las 4:00 horas
- Proporcionar elementos de protección civil para mantener el orden y brindar, en caso de ser necesario los primeros auxilios.

Con fundamento en los artículos 7 y 14 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29 y 30 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 16 y 17 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, esta Unidad Administrativa **toma conocimiento** de la información proporcionada respecto de la realización de un evento de carácter **social**, a elaboración de la segunda mega rosca de reyes, en donde celebraran el día de reyes en calle La Valentina, entre las calles Antonia Nava y Soledad Solorzano, entrega de agua de sabor, pelotas, pinta caritas y show de payasos, amenizando el ambiente con sonido mediano, el día 01 de febrero de 2026, en un horario de 14:00 a 20:00 horas, sin que ello constituya autorización administrativa, permiso, validación institucional o acto de autoridad alguno, ni implique intervención de esta Alcaldía en la organización, desarrollo o ejecución del evento, los cuales son responsabilidad directa de las personas organizadoras.

La realización de los eventos descritos quedará condicionada al cumplimiento irrestricto de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como de su Reglamento. La autoridad competente podrá ordenar la suspensión inmediata de las actividades cuando se identifique cualquier condición, circunstancia o incumplimiento que presente un riesgo para la integridad física de las

Calzada de Tlalpan No. 2819
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P. 04620,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 55 9234 8814



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

personas asistentes o del personal operativo, conforme a los principios de prevención y responsabilidad establecidos en la normatividad aplicable.

Asimismo, se hace de su conocimiento que, en términos de la Ley de Justicia Cívica de la Ciudad de México, queda estrictamente prohibida la venta, suministro y consumo de bebidas alcohólicas dentro del área deslindada al evento, siendo motivo de sanción y, en su caso, de suspensión de actividades.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Fadia Daniela Salado Lorenzo.- Secretaría Particular. COY/6181/2025 FOLIO:6680

Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez.- Director de Gobierno Presente

Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. Presente

Mtro. Efraim Ramos Galindo.- Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos

Atención a folios: DGJG/4396/2025, DG/3516/2025, SEMEP/1412/2025

EDJB/zamm

Calzada de Tlalpan No. 2819
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P.04620,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 55 9234 8814



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA